

Witker, Jorge y Gerardo Jaramillo. **Aspectos Jurídicos del comercio exterior de México, marco jurídico y operativo**, México, MacGraw Hill Editores/Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1996, 179 pp.

En los primeros meses de 1996 apareció este libro del maestro Jorge Witker y Gerardo Jaramillo, bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), En él se presenta un marco jurídico relacionado con los aspectos operativos del comercio exterior de México, los cuales han sufrido cambios sustanciales, en especial a raíz de la apertura comercial y financiera de México que data desde que México, ingresara al GATT en 1986 y culminara con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1993.

Como es natural, en la comunidad exportadora y entre los estudiosos del tema han surgido numerosos problemas y dudas que han complicado el asunto del fomento de las exportaciones, razón por la cual el libro referido, viene a llenar un hueco no sólo entre los exportadores, sino entre los estudiosos del comercio exterior y del sector externo de la economía mexicana, ya que los autores abordan temas tales

como las recientes modificaciones constitucionales a raíz de las reformas del TLC, tanto en lo que concierne al comercio como a los servicios y desde luego a las inversiones extranjeras, que han dado lugar a severas controversias.

No resultan menos importantes las reformas fiscales que afectan hoy día a un sector exportador que en el papel se pretende fomentar, cuando lo que en realidad, con tantos requisitos fiscales y administrativos, está ocurriendo es que nuestro comercio exterior se ha concentrado prácticamente en las operaciones intrafirma de las empresas transnacionales; situación similar ocurre con las ya conocidas exportaciones de las maquiladoras, que muestran cifras irreales respecto al crecimiento de las mismas. Por esta razón resulta útil el capítulo que se refiere al marco jurídico fronterizo en materia de comercio exterior, en el cual es posible ubicar el paraíso fiscal para las plantas maquiladoras que sólo dejan bajos salarios, deterioros ecológicos y desperdicios tóxicos, sin que las leyes las limiten. Para quienes trabajan en el campo del comercio exterior, resulta importante conocer cómo quedó la nueva *Ley de Comercio Exterior* de 1994, sobre todo en lo referente a las defensas que teóricamente podrían tener los pro-

ductores nacionales contra lo que se llama "Prácticas de comercio desleal", las cuales no fueron otra cosa que la adaptación de las leyes *antidumping* de Estados Unidos, que manejan tan bien en ese país, y que ahora es difícil ponerlas en práctica en el caso de México, ya que existen pocos abogados que dominen la ley *antidumping*, no sólo de México sino de cada estado de la Unión Americana.

Por tal motivo, el libro de Witker viene a ser una guía instrumental que ayudará a los productores o a los involucrados en demandas por prácticas de comercio desleal en el ámbito de los nuevos "Paneles" del TLC, en donde a pesar de que ya existen varias demandas ganadas, aun existe desconcierto y abuso por parte del Congreso estadounidense, ampliamente conocido por su proteccionismo encubierto.

Por ello mismo, pensamos que es muy importante que salgan a la opinión pública libros como el que comentamos, pues de esta manera se contribuye a la cultura del comercio exterior, que en nuestro país desafortunadamente está concentrada en un pequeño grupo de empresas monopólicas que por su tamaño y gran poder dominan el mercado de exportación, dejando fuera de la jugada a los pequeños y medianos exportadores. En el texto se

dedica un capítulo especial a la versión final del TLC, en particular sus aspectos jurídicos operativos, planteada únicamente como quedó en el papel; razón por la cual consideramos que hubiera sido de gran importancia más análisis y crítica por parte de los autores ya que se concretan a señalar sólo los aspectos conceptuales. No obstante, el hecho de conocer a grandes rasgos la legislación derivada del TLC, facilita el análisis y el seguimiento con datos comprobables por parte de otros sectores interesados en evaluar en la práctica la diferencia entre el discurso oficial del TLC, y lo que se está viendo en la realidad, como ocurre con el bloqueo del transporte de México en Estados Unidos: una clara violación del TLC; así como las restricciones a las verduras, frutas y otros muchos productos que de manera real o disfrazada ese país, a pesar de los acuerdos de cooperación y amistad por parte de las tres naciones signantes del TLC, continúan con las mismas medidas proteccionistas que ponen en tela de juicio las supuestas ventajas del TLC.

Por otra parte, resulta muy útil el hecho de que el referido libro presente un apéndice en donde se concentran todas las formas y formularios que un exportador o importador debe llenar a fin de concluir con los

enormes trámites no sólo de las secretarías del ramo sino en materia de la nueva Ley Aduanera que resulta indispensable manejar. Lo mismo puede decirse de los nuevos certificados de origen, pedimentos de importación y exportación, formas de pagos de impuestos, contratos de importación o exportación, *incoterms* y toda la gama administrativa y jurídica que involucra estar trabajando en los sectores exportador y financiero, los cuales están ahora más ligados que nunca. En

resumen; independientemente de que falte crítica y análisis, el texto es importante porque se pone de manifiesto que la UNAM y sus investigadores están aportando conocimientos sobre cuestiones básicas como es el hecho de fomentar el comercio exterior, defendernos de las políticas agresivas de Estados Unidos y sobre todo crear y fomentar la cultura exportadora tan necesaria en el sector profesional y empresarial. ARTURO ORTIZ WADGYMAR.

---